

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2017] [10L/5300-2018] [10L/5300-2019] [10L/5300-2020] [10L/5300-2021] [10L/5300-2022] [10L/5300-2023]
[10L/5300-2024]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2019]

PROYECTOS QUE VA A DESARROLLAR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL SOBRE LA ASIGNACIÓN DE 42 MILLONES DE EUROS CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruíz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

El pasado 7 de febrero en el Pleno del Parlamento de Cantabria, la Consejera de Economía y Hacienda trasladó que la Consejería de Educación y Formación Profesional tenía asignados 42 millones de euros con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España.

¿Cuáles son los proyectos que va a desarrollar la Consejería, indicando el importe de cada uno de ellos, con dicha asignación?

En Santander, a 25 de febrero de 2022.

Fdo.: D. Cristóbal Palacio Ruíz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."